

Indicadores para una geografía electoral del estado de Tlaxcala

Miguel González Madrid

Introducción

Durante los últimos cinco años han sido publicados diversos trabajos propositivos de configuración de geografía electoral de la República mexicana, de algunas entidades federativas, de algunas regiones e incluso de algunos de los distritos electorales más importantes del país.¹ El que ahora ofrecemos constituye un esfuerzo por trazar una geografía electoral del estado de Tlaxcala y por aportar algunos elementos de análisis para comprender este caso específico en el contexto nacional.

Para lograr el objetivo señalado nos apoyaremos en los siguientes indicadores: a) el comportamiento de las variables de participación y de abstención electoral para el conjunto de la entidad, de acuerdo con los resultados electorales federales, locales y municipales, del periodo 1979 a 1992; b) el grado de consistencia del sistema

¹ Entre otros, citamos los siguientes: AA. VV. (1991), *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, coedición UNAM/Porrúa, México; Víctor Manuel Reynoso (1991), "Notas para una geografía electoral del estado de Sonora", en *Revista Iztapalapa*, núm. 23, UAM-Iztapalapa, pp. 87-116; Julián Salazar Medina y Gustavo Ernesto Emmerich (1992), "Notas para una geografía electoral del Estado de México", en *Anuario Polis* 92, UAM-Iztapalapa, pp. 37-58; Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara (1993), "Geografía del voto en Nayarit (1982-1991). Elecciones Federales y municipales", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *Votos y mapas*, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 61-93; René Valdiviezo S. (1993), "Elecciones y desarrollo en Puebla. El caso de los diputados locales, 1959-1989", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *op. cit.* pp. 95-134; Jaime Rivera Velázquez (1993), "Michoacán: geografía electoral y distribución del poder municipal, 1988-1991", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *op. cit.*, pp. 173-236.

de partidos constituido en la entidad y de sus variantes conformadas en cada uno de los municipios, de acuerdo con las tendencias históricas de combinación entre niveles de competitividad y esquemas típicos de partidos que en esos espacios se han registrado en ese mismo periodo; c) la correlación entre el peso electoral de los partidos políticos y el desarrollo socioeconómico municipal.

Con el propósito de facilitar la comprensión de este trabajo en un primer capítulo mostraremos algunas de las características generales del reciente desarrollo social y económico de Tlaxcala. En el siguiente capítulo efectuaremos una breve revisión de los resultados electorales globales de la entidad, que nos permitirá plantear algunas proposiciones útiles para desarrollar propiamente la propuesta de geografía electoral.

Tlaxcala: una nueva realidad

Aunque Tlaxcala es la entidad territorialmente más pequeña del país, hoy en día, en una etapa de convulsiones electorales que afectan la cohesión y el peso electoral regional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), resulta interesante saber también por qué en esta entidad la oposición ha logrado avanzar en medio de un clima de sorprendente estabilidad laboral y política, que al exterior, en el contexto nacional, se ha reflejado en un bajo índice de conflictos laborales y poselectorales.

Con anterioridad a 1979 Tlaxcala fue considerada una entidad con bastante atraso económico y social; además, tierra de caciques vinculados al régimen de partido casi único, por conducto de sus dirigentes políticos y de la administración pública local y municipal. Aunque, en efecto, por el tamaño pequeño de su economía, por su incipiente desarrollo industrial fincado principalmente en la industria textil, por su bajo índice de disponibilidad de infraestructura básica social y por su régimen de partido casi único, Tlaxcala llegó a instalarse en las posiciones últimas de la estadísticas nacionales y en el cuadro de entidades en donde el PRI lograba sus más altos porcentajes de votación, y también se difundió por el país la vil y equivocada idea de una entidad cuya población no disponía de agua potable y carecía de calzado común y corriente, y cuyos campesinos se mataban por "pedazos de tierras erosionadas" (revista semanal *Los Agachados*, 1975, núm. 192: 2-9).

En 1970 Tlaxcala todavía era predominantemente rural; pero

a partir de 1980 la relación rural/urbana se modificó, y en 1990, de acuerdo con el XI Censo General de Población y Vivienda, tal relación mejoró respecto del promedio nacional, definiéndose 23.5 por ciento rural y 76.5 por ciento urbana. Como parte del mismo proceso de transformación, la economía local se ha diversificado y en los años recientes ha logrado alcanzar un nivel de desarrollo industrial intermedio (BANAMEX, 1992: 339-343) que, a su vez, ha conducido a equilibrar las proporciones de Población Económicamente Activa (PEA) en los sectores agropecuario e industrial manufacturero, en alrededor de 25 por ciento cada uno. A la par, el número de empresas de tamaño pequeño, mediano y grande, se ha ampliado considerablemente de 119 en 1976 a poco más de 300, además del número creciente de microempresas. Alrededor de 70 de aquellas empresas son exportadoras y constituyen la punta de lanza del proceso industrializador de la entidad.

Aunque la generación de empleo industrial no ha logrado abatir el déficit global de empleo local por abajo del promedio nacional, en los municipios directamente beneficiados con la instalación de corredores, parques, áreas y ciudades industriales, el nivel de desempleo es menor que en otros. En general, buena parte de la PEA local ha preferido incursionar en otros sectores (como el de la construcción, que concentra casi el 8 por ciento del total) o en fuentes de empleo instaladas en entidades circunvecinas como Puebla, el Estado de México y el Distrito Federal, en donde se busca más bien una paga salarial más alta.

Sin duda, ciertas condiciones locales de carácter fiscal, laboral, político y administrativo han favorecido ese proceso de transformación económica. Los propios programas gubernamentales, desde 1975, han inducido tal proceso, fomentando entre los inversionistas nacionales y extranjeros la idea —por ejemplo— de que Tlaxcala es “el mejor lugar para invertir”. Sin embargo, deben señalarse al menos tres condiciones que también han contribuido a ello: I) la eficiencia y la cobertura en casi el 95 por ciento de los servicios de electrificación y de agua potable en el conjunto de la entidad; II) los niveles satisfactorios de eficiencia escolar, pues Tlaxcala se ubica entre las entidades con menor proporción de población sin instrucción primaria; ocupa el segundo lugar nacional con una alta proporción de su población con instrucción primaria completa y la misma posición en el rubro de población con instrucción posprimaria; además, el primer lugar nacional de crecimiento de la matrícula del nivel licenciatura y el segundo lugar en número de egresados

de ese nivel del periodo 1980 a 1989;² III) su ubicación estratégica en la red de comunicación terrestre del centro del país, carretera y ferroviaria, que facilita la conexión de la economía local con las economías del Distrito Federal, del Estado de México, de Puebla y de Veracruz.

Si bien la transición de la ruralidad a la urbanidad y el peso creciente de la industria manufacturera ganan terreno, los espacios urbanos carecen, en buena medida, de suficiente disponibilidad de guarniciones y banquetas, de drenaje y de servicios de atención médica. Los asentamientos humanos amplían cada vez más sus espacios territoriales, no así sus índices de disponibilidad de estos servicios que, vale decir, inciden en la calidad ecológica de la vida de los habitantes regulares.

No puede negarse el relativo beneficio que el desarrollo industrial intermedio representa para una entidad que hace veinte años era fundamentalmente agraria y rural; cuya mayoría de población carecía de los servicios básicos de atención media gratuita, de drenaje, de electrificación, de agua potable; cuya oferta de empleo industrial era de las más bajas en el país; cuya superficie de cultivo con irrigación era casi inexistente; y cuyos niveles de escolaridad eran bajos, sin aun tener un sector de educación superior plenamente formado. Sin embargo, el desarrollo también ha traído consigo ciertas polarizaciones de crecimiento económico entre los municipios, desigualdad en la disponibilidad de fuentes de ingreso por pago de impuestos y derechos municipales, concentración del presupuesto en obra pública en los municipios con gran crecimiento industrial-comercial y urbano, y contaminación de lechos y corrientes acuáticas con desechos industriales básicamente en las regiones centro y sur de la entidad. Como puede observarse, bajo esas nuevas circunstancias socioeconómicas, ante una estructura de clases compuesta equilibradamente por trabajadores del agro, de la industria y de los servicios, y en un contexto global de tranquilidad laboral —a la que posiblemente se agregue la tranquilidad agraria, es decir, el fin de la terrible presión política y social causada por las invasiones de tierra, justa buena parte de ellas—, los diferentes partidos políticos han estado enfrentando el reto de insertarse y operar en la vida política local y municipal para constituirse en alternativas de organización, de gobierno y de representación política, o en su ca-

² Estadísticas del documento *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, México 1992*; y Manuel Gil Antón y Julieta Fernández Márquez, "La educación superior en cifras", en *Universidad Futura*, núm. 5, UAM-Azcapotzalco, México, 1990.

so, como el del PRI, para conservar sus cotos de poder en la mayoría de los 44 municipios.

Resultados electorales y observaciones preliminares

La Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de Tlaxcala (LOPPET), decretada el 25 de julio de 1979, casi un año después de decretadas también las modificaciones correspondientes a la Constitución local, permitió el registro de nuevos partidos políticos y la composición mixta del Congreso Local con nueve diputados de mayoría relativa y hasta tres de representación proporcional. Posteriormente, en 1984, otras modificaciones legales permitirían la composición proporcional de los Ayuntamientos, de acuerdo con la votación que obtuvieran las planillas presentadas por los partidos políticos contendientes.

La Ley Electoral Federal de 1963 introdujo el sistema de "diputados de partido", y pretendió atenuar la sobrerrepresentación del PRI en la Cámara de Diputados concediendo cinco diputados a los partidos (minoritarios) que obtuviesen el 2.5 por ciento de la votación total nacional. En Tlaxcala, este mismo sistema fue adoptado en 1974, de modo que a partir de esa fecha la oposición contó con diputados en el Congreso Local, uno del PAN y otro del PPS. Sin embargo, fue hasta 1980 que se eligieron nueve diputados de mayoría relativa, más los diputados de minoría, según el sistema adoptado en 1979.

En realidad fue a partir de esta última fecha que el sistema de partidos en Tlaxcala adquirió un carácter plural, aunque no competitivo en procesos electorales federales y locales. En cambio, en procesos municipales tal pluralidad iría acompañada desde entonces por una cierta competitividad regionalmente localizable de acuerdo con la presencia más o menos significativa de los distintos partidos políticos. Así, al cuadro tradicional de partidos conformado por el PRI, el PPS, el PAN y el PARM, se agregaron el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Demócrata Mexicano (PDM) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

Posteriores modificaciones legales electorales en el país propiciaron en la entidad la participación de otros partidos políticos, como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

La historia de la participación política y electoral de los partidos políticos en Tlaxcala muestra que éstos se han desarrollado ahí

donde encontraron las mejores condiciones políticas y sociales de organización y de difusión de sus ideologías. Así, por ejemplo, el PDM se ha desarrollado con mayor fuerza y eficacia en uno de los municipios (Chiautempan) con mayor tradición católica y con una relevante actividad industrial y comercial. El PCM logró alcanzar un notable desarrollo principalmente en algunos municipios del sur de la entidad, articulándose desde finales de los sesenta y principios de los setenta con el movimiento estudiantil poblano, con el incipiente movimiento obrero y —sobre todo— con el movimiento campesino conducido directamente por la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). El Partido Popular Socialista, por su parte, se instaló y ha logrado ejercer una fuerte influencia principalmente en la zona suroeste de la entidad, en la franja territorial conformada por los municipios de Ixtacuixtlan, Tepetitla de Lardizábal, Panotla, Totolac y Tlaxcala, aprovechando las condiciones de desarrollo industrial, el eficiente nivel de escolaridad de los habitantes y la identificación que en los años setenta se produjo en los círculos de estudiantes y profesores normalistas con las ideas “socialistas”.

Desde su modificación formal en 1979, el sistema de partidos ha adquirido características particulares en cada uno de los municipios, producto, en parte, del arraigo específico de ciertos partidos políticos en determinados municipios, y también del entramado social vinculado con el grado de desarrollo económico de éstos. Ante todo en las zonas centro, sur y suroeste, el ascenso político y electoral de la oposición (PDM, PAN, PCM-PSUM-PMS-PRD) se ha acompañado del proceso de industrialización de la economía impulsado desde 1975 (Ramírez Rancaño, 1991: 262-266), aunque no ha sido factor único, ni exclusivo, pues en municipios con escaso o nulo desarrollo industrial, como Hueyotlipan, la oposición (el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, PFCRN, antes PST) ha logrado afianzarse en los últimos seis años.

Una de las características fundamentales del sistema de partidos, en el abanico de 44 municipios, es su semipolarización en bipartidista y partido-casi-único, apenas mediado por un incipiente y limitado pluripartidismo. El cuadro 1, elaborado de acuerdo con los resultados oficiales de las elecciones municipales del periodo 1979-1991, muestra bastante bien la composición ponderada del sistema de partidos en cada uno de esos municipios. El criterio básico de su elaboración consistió en la combinación de dos datos electorales implícitos en la información de resultados electorales:

Cuadro 1
Composición del sistema de partidos por municipio correlacionado
con niveles de competitividad. Estado de Tlaxcala

| | Consistencia de la composición: Regular (R), Irregular (I), Nueva (N) | | | Grado de hegemonía del PRI Excesiva (E), Alta (A), Moderada (M) | | |
|---------------------------------|--|-----------|---------------|--|---------------------------|--|
| Nivel de competitividad | Composición | | | | | |
| | Bipartidismo | | | Pluripartidismo | | PRI: partido único (U) o casi único (UU) |
| Suficientemente competitivo | Coaxomulco | R | (PAN + PRI) | Ixtenco | N (PRI + PAN + PRD) | |
| | Chiautempan | R | (PRI + PDM) | Contla | R (PRI + PAN + PDM + PRD) | |
| | Mazatecochco | R | (PRD + PRI) | | | |
| | Tepetitla | R | (PRI + PPS) | | | |
| | Papalotla | R | (PRD + PRI) | | | |
| | Tenancingo | N | (PRI + PRD) | | | |
| | Nicohtzinco | R | (PRI + PAN) | | | |
| | Xalostoc | I | (PRI + *) | | | |
| Con tendencia a ser competitivo | Huamantla | MR | (PRI + PAN) | Amaxac | | |
| | Hueyotlipan | MR | (PRI + PFCRN) | de Guerrero | MR | |
| | Ixtacuixtla | MR | (PRI + PFCRN) | Apizaco | AN | |
| | Mariano Arista | MN | (PRI + PRD) | Nativitas | MI | |
| | Tetlatlahuca | MN | (PRI + PRI) | Tlaxcala | AR | |
| | Tocatlán | MN | (PRI + PPS) | Panotla | MR | |
| | Xaltocan | AI | (PRI + PARM) | Zacatelco | MR | |
| | Totolac | MN | (PRI + *) | Santa Cruz | | |
| Tzompantepec | MI | (PRI + *) | Tlaxcala | MN | | |

Cuadro 1
(continuación)

| | Consistencia de la composición: Regular (R), Irregular (I), Nueva (N) | | | | Grado de hegemonía del PRI Excesiva (E), Alta (A), Moderada (M) | |
|-------------------------|--|----|-------------|-----------------|--|--|
| Nivel de competitividad | Composición | | | | | |
| | Bipartidismo | | | Pluripartidismo | | PRI: partido único (U) o casi único (UU) |
| No competitivo | Altzayanca | MN | (PRI + PRD) | Cuapiaxtla | AN | Apetatitlán de A.C. I - AUU |
| | Calpulalpan | AR | (PRI + PAN) | Terrenate | AI | Muñoz de Domingo Arenas R - EU |
| | Lázaro Cárdenas | AR | (PRI + PRD) | Tlaxco | AI | El Carmen Tequexquitla R - AUU |
| | San Pablo del Monte | AR | (PRI + PRD) | | | Acuamanala de M.H. R - AUU |
| | | | | | | Teolochoholco I - AUU |
| | | | | | | Tepeyanco R - AUU |
| | | | | | | Tetla R - EUU |
| | | | | | | Atlangatepec R - AUU |
| | | | | | | Zitlaltepec de T.S.S. R - AUU |
| | | | | | | Yauhquemehcan R - AUU |
| | | | | | | Españita R - AUU |

Fuente: Elaborado con información sobre resultados electorales municipales del periodo 1979 a 1991, ponderados de acuerdo con la regularidad o la irregularidad trianual de las posiciones alcanzadas por cada uno de los partidos políticos, y según la importancia que en 1991 tuvo la contienda electoral en cada uno de los municipios.

* La función "segundo partido" fue desempeñada en diferentes años por el PAN, el PARM, el PPS, el PDM, el PFCRN o el PRD. Por eso no se indica el nombre del partido correspondiente para esos municipios.

uno, referido al grado de hegemonía del PRI (incluso de pérdida de la misma); y el otro, referido al grado de concentración de la votación total por partido político. En suma, podemos ver en un extremo ocho municipios agrupados en un esquema estrictamente bipartidista y suficientemente competitivo, y en el otro once municipios agrupados en el esquema de partido único o casi único y, por ende, no competitivo.

El esquema bipartidista suficientemente competitivo ha sido fomentado fundamentalmente por la presencia regular de no más de dos partidos y por la creciente y polarizada participación electoral ciudadana favorable al PRI, de un lado, o a otro partido (PAN, PRD, etc.). En contraste, el esquema de partido único o casi único ha sido fomentado por la escasa o nula presencia de algún partido diferente al PRI.

Sostener que el bipartidismo es reproducido por una creciente y polarizada participación electoral ciudadana, puede parecer correcto al considerar la bidireccionalidad simple de la votación total emitida y el alto nivel de participación electoral de los empadronados en los municipios correspondientes. Pero también puede parecer contradictorio con el hecho de que, en efecto, en el conjunto de la entidad, se registra una fluctuación significativa entre la votación total emitida en el tipo de elección federal (presidencial o de diputados federales o de senadores) y el tipo de elección municipal, siendo tal votación más baja en términos absolutos en ésta. Además, en este último tipo de elección generalmente la proporción de empadronados que emiten su voto también es menor que en aquél.

Explicemos entonces ambas cosas. Para tal efecto dispondremos del cuadro 2 y de datos más específicos de elecciones locales municipales y federales recientes (cuyos cuadros completos, para mala fortuna y por el limitado espacio, no es posible reproducir aquí).

Votación total, participación y abstención

En el cuadro de resultados electorales destaca lo siguiente: a) La tendencia a bajar la votación total en términos absolutos en la elección de Ayuntamientos, respecto a la de la elección federal inmediata anterior. No hace falta precisar aquí la magnitud relativa de esa baja, pues lo que interesa señalar es precisamente la fluctuación existente entre un tipo de elección y otro. (En el mismo año, se

realiza primero la elección federal y unos meses después la elección municipal). b) La alta proporción de votos captados por el PRI que, sin embargo, puede distinguirse en dos periodos: entre 1979 y 1986 este partido obtiene proporciones no menores a 79 por ciento, con excepción de la obtenida en la elección de Ayuntamientos en 1985; pero entre 1988 y 1992 regularmente sus proporciones están por abajo de ese nivel. Además, la votación del PRI experimenta el mismo tipo de fluctuación que en el caso de la votación total, lo que hace pensar en que el factor que incide en ésta es el comportamiento del voto-PRI. c) La votación absoluta del PAN también fluctúa en el mismo sentido que la del PRI y, por ende, que el de la votación total, pero su magnitud es incomparable con la del partido hegemónico. d) La votación del PPS muestra una fluctuación más bien irregular, de tal modo que en algunas elecciones municipales baja y en otras aumenta. Esto mismo ocurre con la votación del PDM. e) En los casos del PFCRN, del PRT y del PARM, su votación absoluta también se comporta en el mismo sentido que las del PRI y del PAN, aunque sus magnitudes son notablemente menores. f) El único partido que ha logrado aumentar su votación absoluta en elecciones municipales ha sido el PRD (en 1991, y en 1988 como FDN) y su antecesor PSUM (en 1985).

De lo anterior se desprende: en primer lugar, que la fluctuación de la votación total ha dependido de las magnitudes de los votos PAN, PFCRN, PRT y PARM, y sobre todo del voto PRI, sólo en el sentido de la comparación aquí hecha entre el tipo de elección federal y el tipo de elección municipal; en segundo lugar, que la regularidad de la fluctuación del PRD, entre 1985-1992, es opuesta a la de aquellos partidos y coincide, por lo demás, con el periodo de declinación del voto PRI; en tercer lugar, que el PRD (y en general la corriente de izquierda aglutinada bajo esta denominación) ha sido el mejor beneficiado absoluta y relativamente (cuadros 2 y 3) en los últimos años en las elecciones municipales, cosa que se ha traducido en la conquista de algunas presidencias municipales (cuadro 4).

Efectivamente, en términos de presencia y peso electoral, la corriente perredista ha sido mejor beneficiada en los procesos electorales municipales, en contraste con las otras corrientes de oposición, principalmente durante los últimos seis años. Pudiera objetarse, sin embargo, que el PAN ha sido el partido que entre 1979 y 1992 ha ganado en mayor número de ocasiones alguna presidencia municipal (cuadro 4); pero al respecto hemos subrayado que el PRD ha ejercido una intensa presencia electoral en un periodo más

Cuadro 2
Resultados electorales obtenidos por los partidos en el estado de Tlaxcala, 1976-1992

| Tipo de elección | Fecha | PAN | PRI | PPS | PDM | PCM-PSUM PMS-PRD | PMT | PST- PFCRN | PRT | PARM | FDN | Anul+ no reg. | Votación total | Padrón (emp.) | Evasión (abs.) |
|------------------|-------|-------|--------|-------|-------|---------------------|-----|---------------|------|------|---------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Presidente | 1976 | 0 | 196789 | 4157 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1997 | 0 | 25 | 202968 | 234372 | 31404 |
| Dip. local | 1977 | 4334 | 102138 | 3042 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 51 | 109565 | 234699 | 125134 |
| Dip. federal | 1979 | 6675 | 96761 | 2304 | 3219 | 3228 | 0 | 652 | 0 | 725 | 0 | 1013 | 114683 | 258879 | 144241 |
| Ayuntamientos | 1979 | 1999 | 86255 | 2028 | 1268 | 1250 | 0 | 11 | 0 | 20 | 0 | 220 | 93482 | 259224 | 165742 |
| Gobernador | 1980 | 3033 | 109454 | 1679 | 1877 | 1264 | 0 | 1095 | 0 | 745 | 0 | 875 | 120022 | 235680 | 115658 |
| Dip. local | 1980 | 3587 | 109189 | 2108 | 2533 | 1486 | 0 | 1478 | 0 | 917 | 0 | 35 | 121333 | 235680 | 114347 |
| Presidente | 1982 | 23890 | 187790 | 2001 | 10035 | 3897 | 0 | 836 | 1048 | 963 | 0 | 5793 | 236392 | 260973 | 24581 |
| Ayuntamientos | 1982 | 5666 | 113929 | 3759 | 3947 | 2016 | 0 | 185 | 400 | 0 | 0 | 3159 | 133061 | 277543 | 144482 |
| Dip. local | 1983 | 6183 | 127971 | 1608 | 7306 | 3420 | 0 | 911 | 740 | 0 | 0 | 674 | 148813 | 264815 | 116002 |
| Dip. federal | 1985 | 8652 | 170027 | 3705 | 9606 | 2738 | 442 | 2763 | 837 | 1538 | 0 | 1991 | 202299 | 300028 | 97729 |
| Ayuntamientos | 1985 | 5478 | 103177 | 2297 | 10000 | 4384 | 132 | 398 | 544 | 281 | 0 | 6562 | 133253 | 306348 | 173095 |
| Gobernador | 1986 | 3524 | 172940 | 408 | 5513 | 2894 | * | 240 | 419 | 214 | 0 | 941 | 187093 | 323544 | 136451 |
| Dip. local | 1986 | 3790 | 166089 | 515 | 5737 | 3205 | * | 428 | 426 | 327 | 0 | 2370 | 182887 | 323544 | 140657 |
| Presidente | 1988 | 10818 | 110780 | 22919 | 4653 | 4677 | 0 | 18860 | 715 | 9578 | 57034** | 2143 | 185143 | 331907 | 146764 |
| Ayuntamientos | 1988 | 3492 | 102339 | 815 | 6509 | 493 | 0 | 7770 | 126 | 1911 | 21184** | 10710 | 155349 | 333684 | 178335 |
| Dip. local | 1989 | 3492 | 89950 | 1002 | 0 | 7908 | 0 | 2267 | 0 | 776 | 0 | 5425 | 110820 | 327313 | 216493 |
| Dip. federal | 1991 | 18156 | 159069 | 2524 | 5652 | 13351 | 0 | 7399 | 2020 | 3581 | 0 | 8598 | 222849 | 368394 | 145545 |

Cuadro 2
(Continuación)

| Tipo de elección | Fecha | PAN | PRI | PPS | PDM | PCM-PSUM PMS-PRD | PMT | PST- PFCRN | PRT | PARM | FDN | Anul+ no reg. | Votación total | Padrón (emp.) | Evasión (abs.) |
|----------------------------------|-------|--------|---------|-------|-------|---------------------|-----|---------------|------|-------|-------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Ayuntamientos | 1991 | 8368 | 112989 | 1491 | 3681 | 18871 | 0 | 3399 | 915 | 1170 | 0 | 7864 | 160749 | 355855 | 195106 |
| Gobernador | 1992 | 4815 | 120406 | 1901 | 0 | 9635 | 0 | 1791 | 0 | 2047 | 0 | 5090 | 145685 | 379735 | 234050 |
| Dip. local | 1992 | 8519 | 115930 | 1621 | 0 | 10270 | 0 | 1923 | 0 | 1865 | 0 | 6077 | 146205 | 379735 | 233530 |
| Acumulado | | 134471 | 2553972 | 61884 | 81536 | 95087 | 574 | 52406 | 8190 | 28655 | 21184 | 69616 | 3112651 | 5991916 | 2879346 |
| Promedio en eventos efectivos | | 7077 | 127699 | 3942 | 5435 | 5283 | 287 | 2911 | 744 | 1685 | 21184 | 3488 | 155632 | 299596 | 143967 |

Fuente: Comisión Estatal Electoral (noviembre 1988, 1991 y 1992); PRI-DF (1989); *La Jornada*, 19 de septiembre de 1988; Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas de la Reforma Política*, El Colegio de México (1982-1985); Instituto Federal Electoral (agosto de 1991); Comisión Federal Electoral (los demás años)

Notas: * Coalición con el PRT.

** El dato para el FDN (Frente Democrático Nacional), en la elección presidencial de 1988, es adicional, pues resulta de la suma de votos obtenidos por el PPS, el PMS, el PFCRN y el PARM; en cambio, para noviembre del mismo año, el dato es parte de la votación total (VTE), pues estos partidos registraron planillas por coalición (22) y por cada uno de ellos en algunos municipios (3, 1, 10 y 2, respectivamente): el número de planillas registradas por ambas formas fue de 38, pero debido a que en algunos municipios se registraron planillas de al menos dos de esos partidos, el número de municipios en donde contendieron se redujo a 34 (el PMS y el PFCRN registraron planillas distintas en Huamantla, y el PPS y el PFCRN lo hicieron del mismo modo en Ixtacuixtla, Panotla y Chiautempan).

Cuadro 3
Composición porcentual de la votación total y por partido político en el estado de Tlaxcala
(votación total = 100)

| Tipo de Elección | Fecha | PAN | PRI | PPS | PDM | PCM-PSUM- PMS-PRD | PST PFCRN | PRT | PARM | FDN* | Anulados + no regs. |
|------------------|-------|-------|-------|-------|------|----------------------|--------------|------|------|-------|------------------------|
| Presidente | 1976 | 0.00 | 96.96 | 2.05 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.99 | 0.00 | 0.02 |
| Dip. locales | 1977 | 3.96 | 93.23 | 2.78 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.05 |
| Dip. federales | 1979 | 5.82 | 84.38 | 2.01 | 2.81 | 2.91 | 0.57 | 0.00 | 0.64 | 0.00 | 0.89 |
| Ayuntamientos | 1979 | 2.14 | 92.27 | 2.17 | 1.36 | 1.34 | 0.02 | 0.00 | 0.03 | 0.00 | 0.24 |
| Gobernador | 1980 | 2.53 | 91.20 | 1.40 | 1.57 | 1.06 | 0.92 | 0.00 | 0.63 | 0.00 | 0.73 |
| Dip. locales | 1980 | 2.96 | 90.00 | 1.74 | 2.09 | 1.23 | 1.22 | 0.00 | 0.76 | 0.00 | 0.03 |
| Presidente | 1982 | 10.11 | 79.45 | 0.85 | 4.25 | 1.65 | 0.36 | 0.45 | 0.41 | 0.00 | 2.46 |
| Ayuntamientos | 1982 | 4.26 | 85.63 | 2.83 | 2.97 | 1.52 | 0.14 | 0.31 | 0.00 | 0.00 | 2.38 |
| Dip. locales | 1983 | 4.16 | 86.00 | 1.09 | 4.91 | 2.30 | 0.62 | 0.50 | 0.00 | 0.00 | 0.46 |
| Dip. federales | 1985 | 4.28 | 84.05 | 1.84 | 4.75 | 1.36 | 1.37 | 0.42 | 0.77 | 0.00 | 0.99 |
| Ayuntamientos | 1985 | 4.12 | 77.43 | 1.73 | 7.51 | 3.29 | 0.30 | 0.41 | 0.22 | 0.00 | 4.93 |
| Gobernador | 1986 | 1.89 | 92.44 | 0.22 | 2.95 | 1.55 | 0.13 | 0.23 | 0.12 | 0.00 | 0.51 |
| Dip. locales | 1986 | 2.08 | 90.82 | 0.29 | 3.14 | 1.76 | 0.24 | 0.24 | 0.18 | 0.00 | 1.30 |
| Presidente | 1988 | 5.85 | 59.84 | 12.38 | 2.52 | 2.53 | 10.19 | 0.39 | 5.18 | 0.00 | 1.16 |
| Ayuntamientos | 1988 | 2.25 | 65.88 | 0.53 | 4.19 | 0.32 | 5.01 | 0.09 | 1.24 | 13.64 | 6.90 |
| Dip. locales | 1989 | 3.16 | 81.17 | 0.91 | 0.00 | 7.14 | 2.05 | 0.00 | 0.71 | 0.00 | 4.90 |
| Dip. federales | 1991 | 8.15 | 71.38 | 1.14 | 2.54 | 6.00 | 3.33 | 0.91 | 1.61 | 0.00 | 3.86 |

Cuadro 3
(continuación)

| Tipo de Elección | Fecha | PAN | PRI | PPS | PDM | PCM-PSUM- PMS-PRD | PST PFCRN | PRT | PARM | FDN* | Anulados + no regs. |
|---------------------------------------|-------|------|-------|------|------|----------------------|--------------|------|------|-------|------------------------|
| Ayuntamientos | 1991 | 5.21 | 70.29 | 0.93 | 2.29 | 11.74 | 2.12 | 0.57 | 0.73 | 0.00 | 4.90 |
| Gobernador | 1992 | 3.31 | 82.65 | 1.31 | 0.00 | 6.62 | 1.23 | 0.00 | 1.41 | 0.00 | 3.50 |
| Dip. locales | 1992 | 5.85 | 79.30 | 1.11 | 0.00 | 7.03 | 1.32 | 0.00 | 1.28 | 0.00 | 4.16 |
| Promedio en eventos efectivos** | | 4.63 | 82.06 | 1.99 | 3.41 | 3.40 | 1.88 | 0.43 | 1.06 | 13.64 | 2.24 |

Fuente: Elaborado de acuerdo con los resultados electorales proporcionados por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Tlaxcala, la Comisión Federal Electoral y el Instituto Federal Electoral.

Notas: * Se consigna en columna aparte la proporción de la votación total que obtuvo el FDN como coalición, en las elecciones de Ayuntamientos en 1988, para las cuales presentó planillas en 22 municipios. En otros municipios, algunos de esos partidos coaligados también presentaron sus propios candidatos y la proporción de votos obtenidos se consigna en su columna.

** En el renglón de promedio la suma de las proporciones no es equivalente al 100%, debido a la desviación generada por el menor número de eventos en que participaron varios partidos, sobre todo en el caso del FDN y el PRT. La suma total se depuraría, por ejemplo, si los porcentajes del FDN se sumaran al PCM-PSUM-PMS-PRD y los del PRT en los "huecos" de otros partidos. Solamente los promedios del PRI y del PPS no presentan ninguna desviación.

Cuadro 4
Municipios gobernados por la oposición en el estado de Tlaxcala, 1976-1993

| Año de la elección | Distribución de municipios por partido político | | | | | Consejo Municipal |
|--------------------|---|-------------------------|---------------|--------------|------------------------------|-------------------|
| | PAN | PPS | PDM | PFCRN | PSUM-FDN-PRD | |
| 1976 | Coaxomulco | Tepetitla de Lardizábal | Chiautempan** | | Papalotla de Xicohténcatl*** | Tenancingo (a) |
| 1979 | Coaxomulco | | | | | |
| 1982 | Coaxomulco | | | | | |
| 1985 | Coaxomulco | | Chiautempan | | | |
| 1988 | Xicohtzinco | | | Mazatecochco | Papalotla de Xicohténcatl | Contla (b) |
| 1991 | Coaxomulco | | | | Mazatecochco Contla | |

Fuente: Resultados electorales proporcionados por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Tlaxcala y por la Comisión Federal Electoral; Semanario *6 de julio*, 6 y 13 de diciembre de 1989, México; Guillermo Zermeño Padilla y Rubén Aguilar Valenzuela, "El Partido Demócrata Mexicano (PDM) en Tlaxcala: una crónica de sus luchas y un análisis de la composición social de su base", en *Historia y sociedad en Tlaxcala...*, coedición Gobierno del Estado de Tlaxcala/ITC/UAT/UIA, Tlaxcala 1990, pp. 93-100.

Notas: * Por la inconformidad del PPS, el Congreso Local designó un Consejo Municipal; en las elecciones extraordinarias, en 1980, ese partido ganaría.
 ** Después de impugnar los resultados publicados por la Comisión Estatal Electoral, el PDM logró que el 2 de enero de 1983 el Congreso Local aprobara la desaparición del Ayuntamiento electo, encabezado por un priista. Así, el 4 de enero de ese año se realizaron elecciones extraordinarias, ganándolas Fidel Polvo Meléndez, candidato del PDM, con 4,955 votos, contra 2,883 del PRI y 16 del PST.

*** En 1982, la coalición PSUM-PRT-Organización del Pueblo (de Papalotla) ganó la Presidencia Municipal de Papalotla con su candidato común Sidronio Lara.

(a) Un grupo de ciudadanos impidió ahí que las nuevas autoridades continuasen en sus funciones, por lo que el Congreso Local designó un Consejo Municipal. En las elecciones extraordinarias, en 1980, el PRI volvería a recuperar la Presidencia Municipal.

(b) El Colegio Electoral dictaminó realizar en Contla elecciones extraordinarias, designando en tanto un Consejo Municipal. En 1989, el PRI ganaría nuevamente las elecciones, pero un mes después renunciaría el presidente municipal, designándose otro Consejo Municipal para concluir el periodo.

reciente, y debemos subrayar además que este partido ha obtenido más votos y diversificado su presencia municipal en este mismo periodo, en comparación con los otros partidos de oposición.

Dado que la oposición en abstracto no existe, y con la intención de diferenciar entre unos y otros partidos opositores al PRI, es pertinente agregar que independientemente de sus particularidades ideológicas y programáticas el binomio PRD/PAN parece tender a desplazar al binomio PAN/PDM que antes de 1988 predominó al interior de la oposición. No obstante, el PDM sigue conservando sus escasos bastiones electorales y políticos, unas veces como primer partido y otras como segundo.

Evidentemente no puede subestimarse el papel desempeñado por el otro sector de la oposición (el PPS, el PFCRN, el PRT y el PARM). Si bien entre los dos primeros partidos y los dos últimos puede establecerse también una diferencia de peso electoral, lo cierto es que ninguno de ellos podría dejarse de lado en un intento por comprender tanto la pérdida por el PRI de algunos municipios, desde 1976, como la búsqueda ciudadana de otras formas de representación y de organización política y la potenciación del peso electoral de algunos partidos a través de alianzas o coaliciones municipales y locales (como fue el caso en 1988, con la continuación del Frente Democrático Nacional en las elecciones municipales). Así, entonces, cuando se habla de la relevancia de un cierto esquema bipartidista en Tlaxcala, en el nivel de la contienda electoral municipal, no se quiere decir que el PRI enfrenta ya solamente al PRD o al PAN. Por el contrario, se quiere mostrar que tal bipartidismo ni es generalizado, ni ha logrado desplomar el predominio global del PRI en la entidad, ni ha excluido la inserción de algunos de los partidos minoritarios de oposición.

La inserción histórica del PPS en Ixtacuixtla, en Mazatecochco, en Tlaxcala y, con mayor regularidad y peso electoral, en Tepetitla de Lardizábal, por ejemplo, prueba que el "otro" sector de la oposición también ha sido de algún modo significativo en el proceso de instalación y consolidación del conjunto opositor en la entidad. Así, al mismo tiempo que el PAN, en 1976, el PPS pudo contribuir, por un lado, a disminuir el número de municipios con única oposición al PRI. Aun así, bajando a 27 el número de municipios (16.37 por ciento del total de 44) en donde la única opción electoral fue el PRI, en 1979, este partido lograría en adelante bloquear el acceso a la oposición en varios municipios que hoy, precisamente, conforman el esquema de partido único o casi único.

Ahora bien, a esta altura resulta necesario preguntarse dos cosas: 1) ¿cómo se han comportado las variables de participación y de abstención electoral en el conjunto de la entidad, en el periodo en cuestión? y 2) ¿qué relación guardan ambas variables con el comportamiento electoral de los partidos políticos y particularmente con el proceso de conformación municipal del sistema de partidos?

Si observamos el cuadro 5, especialmente la columna de participación electoral global (proporción de empadronados que votan), y si relacionamos la sucesión de datos con la que aparece en la columna de votación total del cuadro 2, percibiremos que también esa variable fluctúa del tipo de elección federal a la municipal, es decir, la proporción de votantes en éste es menor que en aquél. En consecuencia, la abstención (o abstencionismo) electoral es mayor en el segundo que en el primero. Si en la comparación incorporamos el tipo de elección local (de gobernador y de diputados locales), y entonces hacemos crecer el número de eventos en los que sucede la fluctuación, nos daremos cuenta que en un primer periodo, de 1979 a 1986 (otra vez el mismo en el que el PRI ejerce un fuerte predominio), el nivel de participación electoral se recupera en el tipo de elección local, un año después de la elección de Ayuntamientos, hasta alcanzar un nuevo nivel máximo en la elección federal. Sin embargo, una tendencia inversa comienza a registrarse a partir de 1989: la participación electoral sigue declinando enseguida de la elección municipal. Esto significaría, entre otras cosas, que ahora la elección de gobernador y de diputados locales parece interesar menos que la de Ayuntamientos y la federal.

Como promedios, según los eventos efectivos acumulados en el periodo 1976-1992 (cuadro 5), los niveles de participación y de abstención electoral en la entidad son bastante similares: 51.95 y 48.05 por ciento, respectivamente. En un sistema electoral que pretende apuntalar realmente un proceso de transición a la democracia, al lado de otros sistemas y factores sociales, económicos, políticos, culturales y jurídicos, como parece ser el caso mexicano, tales proporciones pueden resultar verdaderamente desastrosas y evidenciar, incluso, un eventual fracaso o una fuerte limitación de ese sistema. El porqué la tasa de participación electoral en Tlaxcala es en promedio baja o, en términos de eficiencia electoral, no aceptable, puede tener diferentes respuestas, muchas de las cuales no son exclusivas de las condiciones imperantes en esta entidad, sino comunes al mismo problema existente en el país.

En términos estrictamente de participación electoral, considera-

Cuadro 5
Participación electoral total y por partido político en el estado de Tlaxcala, en el periodo 1979-1992
(padrón = 100)

| Tipo de elección | Fecha | PAN | PRI | PPS | PDM | PCM-PSUM- PMS-PRD | PST-PFCRN | PARM | Participación total | Evasión (abstenciones) |
|------------------|-------|------|-------|------|------|----------------------|-----------|------|------------------------|---------------------------|
| Presidente | 1976 | 0.00 | 83.97 | 1.78 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.86 | 86.61 | 13.39 |
| Dip. locales | 1977 | 1.85 | 43.52 | 1.30 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 46.69 | 53.31 |
| Dip. federales | 1979 | 2.58 | 37.38 | 0.89 | 1.21 | 1.25 | 0.26 | 0.29 | 44.30 | 55.70 |
| Ayuntamientos | 1979 | 0.78 | 33.28 | 0.79 | 0.49 | 0.49 | 0.01 | 0.01 | 36.07 | 63.93 |
| Gobernador | 1980 | 1.29 | 46.45 | 0.72 | 0.80 | 0.54 | 0.47 | 0.32 | 50.93 | 49.07 |
| Dip. locales | 1980 | 1.53 | 46.33 | 0.90 | 1.08 | 0.64 | 0.63 | 0.39 | 51.49 | 48.51 |
| Presidente | 1982 | 9.16 | 71.96 | 0.77 | 3.85 | 1.50 | 0.33 | 0.37 | 90.59 | 09.41 |
| Ayuntamientos | 1982 | 2.05 | 41.05 | 1.36 | 1.43 | 0.73 | 0.07 | 0.00 | 47.95 | 52.05 |
| Dip. locales | 1983 | 2.34 | 48.33 | 0.61 | 2.76 | 1.30 | 0.35 | 0.00 | 56.20 | 43.80 |
| Dip. federales | 1985 | 2.89 | 56.68 | 1.24 | 3.21 | 0.92 | 0.93 | 0.52 | 67.43 | 32.57 |
| Ayuntamientos | 1985 | 1.79 | 33.68 | 0.75 | 3.27 | 1.44 | 0.13 | 0.10 | 43.50 | 56.50 |
| Gobernador | 1986 | 1.09 | 53.46 | 0.13 | 1.71 | 0.90 | 0.08 | 0.07 | 57.83 | 42.17 |
| Dip. locales | 1986 | 1.18 | 51.34 | 0.16 | 1.78 | 1.00 | 0.14 | 0.11 | 56.53 | 43.47 |
| Presidente | 1988 | 3.26 | 33.38 | 6.91 | 1.41 | 1.41 | 5.69 | 2.89 | 55.79 | 44.21 |
| Ayuntamientos | 1988 | 1.05 | 30.67 | 0.25 | 1.96 | 0.15 | 2.33 | 0.58 | 46.56 | 53.44 |
| Dip. locales | 1989 | 1.07 | 27.49 | 0.31 | 0.00 | 2.42 | 0.70 | 0.24 | 33.86 | 66.14 |
| Dip. federales | 1991 | 4.93 | 43.19 | 0.69 | 1.54 | 3.63 | 2.01 | 0.98 | 60.50 | 39.50 |

Cuadro 5
(continuación)

| Tipo de elección | Fecha | PAN | PRI | PPS | PDM | PCM-PSUM- PMS-PRD | PST-PFCRN | PARM | Participación total | Evasión (abstenciones) |
|----------------------------------|-------|------|-------|------|------|----------------------|-----------|------|------------------------|---------------------------|
| Ayuntamientos | 1991 | 2.36 | 31.76 | 0.42 | 1.04 | 5.31 | 0.96 | 0.33 | 45.18 | 54.82 |
| Gobernador | 1992 | 1.27 | 31.71 | 0.51 | 0.00 | 2.54 | 0.48 | 0.54 | 38.37 | 61.63 |
| Dip. locales | 1992 | 2.25 | 30.53 | 0.43 | 0.00 | 2.71 | 0.51 | 0.50 | 38.51 | 61.49 |
| Promedio en eventos efectivos | | 2.34 | 42.63 | 1.04 | 1.84 | 1.73 | 0.95 | 0.55 | 51.95 | 48.05 |

Fuente: Elaborado de acuerdo con resultados proporcionados por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Tlaxcala, la Comisión Federal Electoral y el Instituto Federal Electoral.

da la votación favorable para cada uno de los partidos políticos como N proporción de empadronados, tal como puede apreciarse en el cuadro 5, la evaluación electoral de los partidos adquiere un matiz diferente a aquel donde se considera su votación como componente de la votación total (cuadro 3). Esta doble dimensión del análisis exige hacer las siguientes precisiones:

- a) La evaluación de la participación electoral total y por partido político, en una o varias elecciones, permite dar cuenta de la proporción real de empadronados que votaron según su preferencia ideológica-política o programática por un partido o por un candidato específico y, lo que es más importante, sugiere la posibilidad de calcular *grosso modo* el *nivel de legitimidad* de la representación electa. Ciertamente, ésta sería una posibilidad y no la única para tal efecto. Además, un análisis del problema de la legitimidad asociado con las proporciones N de empadronados que votan, tendría que estar también fundado en otras variables condensadas en la coyuntura electoral, tales como la escolaridad, el empleo, el ingreso salarial, la edad, etc., de los votantes.
- b) En cambio, la evaluación de la votación de los partidos como componentes de la votación total nos lleva a dar cuenta de la *probabilidad legal* de que tal o cual partido obtenga o conserve su registro como tal entidad pública, de que le sean o no otorgados diputados de representación proporcional (en elecciones federales y locales) y regidores o concejales en los Ayuntamientos. En este ámbito, en realidad, poco interesa a algunos partidos el grado de legitimidad con que llegan a obtener los cargos de elección popular en el juego.

Derivado de lo anterior, podemos sostener que, así como los ciudadanos empadronados votan —y ocasionalmente lo llegan a hacer en forma ilegal algunos no empadronados— por diferentes motivos, los partidos políticos y “sus” candidatos —registrados o no registrados— se involucran en los procesos electorales ya en búsqueda de votos para hacerse acreedores de algún cargo de elección popular o para defender su registro, ya con la intención de difundir su ideología y de propiciar la formación de una nueva cultura política, o ya con el propósito de disputar realmente el predominio en el sistema de partidos. El juego electoral entre los

partidos políticos llega a oscilar así entre los beneficios de la legitimidad y los de la legalidad. En los estudios sobre participación electoral, sin embargo, la combinación ciudadanos/partidos, por un lado, y legitimidad/legalidad, por el otro, ha estado ausente o, en el mejor de los casos, poco explorada.

Tal vez no sea aventurado sostener que en general, en los diferentes procesos electorales efectuados en el país, por lo menos después de 1979, la participación electoral ha tenido para muchos partidos y candidatos un valor más bien instrumental, y que la misma ha carecido durante la fase preelectoral todavía de menor presencia ciudadana. Debe reconocerse que tal generalidad es consecuencia de las propias exigencias del marco legal existente para cada ámbito electoral federal, local o municipal, y que, no obstante, en algunas regiones o en algunos municipios es posible encontrar candidatos y partidos, de un lado, y ciudadanos, del otro, interesados en potenciar la participación electoral y en dar plena legitimidad a su relación mutua. En un sistema de partidos suficientemente competitivos esto es más factible.

En el caso de Tlaxcala, considerando para nuestro propósito las elecciones municipales, podría suponerse que el sistema bipartidista suficientemente competitivo hasta ahora ha resultado el más eficaz para ampliar la participación electoral ciudadana, y, efectivamente, lo ha sido en algunos casos y en dos sentidos: en los casos mostrados en el cuadro 6 puede observarse que tal eficacia no ha sido extendida en el mayor número de municipios; pero ha sido suficiente para mostrar que ahí donde existe una oposición intensa y competitiva es más probable que la participación ciudadana aumente, y que, además, ahí donde ésta puede iniciarse e incidir en la conformación de las planillas, la votación total supere —comparativamente— a la emitida en las elecciones federales o locales (cuadro 7).

No obstante, en el largo plazo, el sistema bipartidista puede crear sus propias limitaciones y, por ende, propiciar una eventual o tendencial retirada ciudadana, como ya en cierto modo —y para otro nivel electoral y geográfico— apuntó S.E. Finer (1980: 35-37). En el caso aquí analizado tal posibilidad es por ahora imperceptible, y no con ello se pretende justificar el esquema mismo: es imperceptible porque ahí donde ha sido competitivo el bipartidismo ha resultado eficaz, bastante novedoso y atractivo, y, al menos por un tiempo, pues, ha sido tendencialmente dominante.

Siguiendo con el cuadro 6, puede constatar que la participa-

Cuadro 6
Niveles de participación electoral por municipio
en el estado de Tlaxcala

| Año | Municipio | Nivel de participación (% en orden decreciente) |
|---------------------|-------------------------|--|
| 1979 | Tocatlán | 78.39 |
| | San Pablo del Monte | 76.84 |
| | Tepeyanco | 74.80 |
| | Terrenate | 71.05 |
| 1982 | Tetlatlahuca | 83.20 |
| | Zitlaltepec de T.S.S. | 82.45 |
| | Terrenate | 80.38 |
| | Calpulalpan | 74.98 |
| | Mazatecochco | 73.61 |
| | Muñoz de Domingo Arenas | 72.57 |
| | Atlangatepec | 72.01 |
| | Apetatitlán de A.C. | 71.45 |
| San Pablo del Monte | 68.80 | |
| 1985 | Papalotla | 83.01 |
| | Mazatecochco | 82.10 |
| | Tenancingo | 71.76 |
| | Cuapiaxtla | 71.65 |
| 1988 | Papalotla | 100.45 (30 votos más) |
| | Muñoz de Dominto Arenas | 81.75 |
| | Coaxomulco | 81.41 |
| | Teolocholco | 77.74 |
| | Tocatlán | 75.54 |
| | Atlangatepec | 69.95 |
| 1991 | Papalotla | 78.84 |
| | Coaxomulco | 77.69 |
| | Mazatecochco | 76.63 |
| | Tzompantepec | 70.97 |
| | Xicohtzinco | 69.29 |

Fuente: Resultados electorales proporcionados por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Tlaxcala y la Comisión Federal Electoral.

Cuadro 7
Fluctuación de la votación total por municipio
en el estado de Tlaxcala
(muestra polarizada)

| Municipio | Tipo de elección | | | |
|---|--------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| | Presidencial 88 | Ayuntamiento 88 | Dip. fed. 91 | Ayuntamiento 91 |
| <i>Con bipartidismo</i> | | | | |
| Papalotla | 4167 | 6705 | 4289 | 6839 |
| Coaxomulco | 1061 | 1300 | 1144 | 1348 |
| Tepetitla | 2051 | 2759 | 2721 | 2733 |
| Mazatecochco | 654 | 2076 | 999 | 2419 |
| <i>Con partido único o casi único</i> | | | | |
| Apetatitlán de A.C. | 2285 | 2044 | 3324 | 2927 |
| Muñoz de D.A. | 1201 | 1124 | 1203 | 779 |
| Acuamanala de M.H. | 1365 | 771 | 1373 | 908 |
| Españita | 1593 | 1414 | 2154 | 1352 |
| Tepeyanco | 3738 | 2727 | 5045 | 3908 |
| Tetla | 4263 | 2257 | 1911 | 901 |
| Atlangatepec | 2037 | 1566 | 1591 | 1275 |
| Yauhquemehcan | 4425 | 3528 | 4713 | 2972 |

Fuente: Resultados electorales proporcionados por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Tlaxcala y la Comisión Federal Electoral.

ción electoral entre 1979 y 1982 fue alta en los municipios en donde el PRI fue partido único o casi único ó en donde enfrentó una oposición débil. En contraste, durante el periodo en que la proporción de votos PRI tendencialmente disminuyó en la entidad, principalmente por el afianzamiento político y electoral de la corriente perredista, esa participación registró niveles altos principalmente en los municipios en donde la relación PRI/oposición fue realmente competitiva.

El desplazamiento del registro de alta participación electoral de un tipo de municipios a otro, sin duda ha corrido parejo con el proceso de conformación municipal del sistema de partidos, pero aquél no ha sido determinante en éste; por el contrario, es una de las consecuencias de dos factores indisociables: el arraigo político de la oposición —PRD, PAN, PDM, PPS, PFCRN— que en alguna ocasión ganó la elección de Ayuntamientos, y el alto índice de desarrollo socioeconómico en esos municipios (no necesariamente reflejado en la condición de vida de la mayoría de sus habitantes).

Cuadro 8
Concentración de la población ocupada por municipio
según ocupación principal en el estado de Tlaxcala en 1990

| Municipio | Ocupación principal* | | | | Ocupaciones censadas |
|----------------------------|----------------------|----|----|----|--|
| 01 Amaxac de Guerrero | 7 | 5 | 8 | 12 | 01 Profesionales |
| 02 Apetatitlán | 7 | 8 | 11 | 12 | 02 Técnicos |
| 03 Atlangatepec | 5 | 7 | 8 | 11 | 03 Trabajadores de la educación |
| 04 Altzayanca | 5 | 7 | 12 | 11 | 04 Funcionarios y directivos |
| 05 Apizaco | 7 | 12 | 11 | 10 | 05 Trabajadores agropecuarios |
| 06 Calpulalpan | 5 | 7 | 12 | 8 | 06 Inspectores y supervisores |
| 07 El Carmen Tequexquilita | 5 | 7 | 9 | 12 | 07 Obreros y artesanos |
| 08 Cuapiaxtla | 5 | 7 | 11 | 12 | 08 Operadores de maquinaria fija |
| 09 Coaxomulco | 5 | 7 | 8 | 10 | 09 Ayudantes y similares |
| 10 Chiautempan | 7 | 5 | 8 | 12 | 10 Operadores de transporte |
| 11 Muñoz de Domingo Arenas | 5 | 7 | 11 | 9 | 11 Oficinistas |
| 12 Españaita | 5 | 7 | 12 | 8 | 12 Comerciantes y dependientes |
| 13 Huamantla | 5 | 7 | 12 | 11 | 13 Trabajadores ambulantes |
| 14 Hueyotlipan | 5 | 7 | 8 | 12 | 14 Trabajadores en servicios públicos |
| 15 Ixtacuixtla | 5 | 7 | 3 | 8 | 15 Trabajadores del arte |
| 16 Ixtenco | 5 | 3 | 7 | 13 | 16 Trabajadores domésticos |
| 17 Mazatecochco | 5 | 8 | 7 | 9 | 17 Trabajadores de protección y vigilancia |
| 18 Contla de J.C. | 7 | 5 | 8 | 12 | 18 No especificado |
| 19 Tepetitla de Lardizábal | 5 | 7 | 3 | 8 | |
| 20 Lázaro Cárdenas | 5 | 7 | 8 | 10 | |
| 21 Mariano Arista | 5 | 7 | 8 | 10 | |
| 22 Acuamanala de M.H. | 8 | 5 | 7 | 12 | |
| 23 Nativitas | 5 | 7 | 3 | 12 | |
| 24 Panotla | 5 | 7 | 3 | 11 | |
| 25 San Pablo del Monte | 7 | 8 | 5 | 12 | |
| 26 Santa Cruz Tlaxcala | 7 | 5 | 11 | 8 | |
| 27 Tenancingo | 8 | 7 | 5 | 12 | |
| 28 Teolochohco | 8 | 5 | 7 | 9 | |
| 29 Tepeyanco | 5 | 7 | 8 | 3 | |
| 30 Terrenate | 5 | 7 | 8 | 9 | |
| 31 Tetla | 5 | 7 | 8 | 10 | |
| 32 Tetlatlahuca | 5 | 3 | 7 | 12 | |
| 33 Tlaxcala | 11 | 7 | 3 | 12 | |
| 34 Tlaxco | 5 | 7 | 8 | 10 | |
| 35 Tocatlán | 5 | 7 | 9 | 8 | |
| 36 Totolac | 7 | 3 | 11 | 12 | |
| 37 Zitlaltepec de T.S.S. | 5 | 7 | 12 | 13 | |
| 38 Tzompantepec | 5 | 7 | 8 | 12 | |
| 39 Xalostoc | 5 | 7 | 8 | 12 | |
| 40 Xaltocan | 5 | 7 | 8 | 11 | |
| 41 Papalotla | 8 | 7 | 5 | 12 | |
| 42 Xicohtzinco | 8 | 7 | 5 | 9 | |
| 43 Yauhquemehcan | 7 | 5 | 10 | 11 | |
| 44 Zacatelco | 8 | 5 | 7 | 12 | |
| Total entidad** | 5 | 7 | 8 | 12 | |

Fuente: Elaborado con datos del *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, estado de Tlaxcala.

Notas: * Se indican sólo las cuatro principales ocupaciones por municipio, en orden de importancia.

** En la entidad, la quinta ocupación en importancia es la de "trabajadores de la educación" con 10,133 ocupados de un total de 196,609.

El cuadro 7, por otra parte, muestra dos grupos de municipios cuya diferencia consiste en que en el primero, entre 1988 y 1991, la cantidad de votos sube en la elección de Ayuntamientos, enseguida de la elección federal; en el segundo, baja. Hemos considerado conveniente ilustrar de esta manera la idea de que no sólo, en general, es más alta la participación electoral en aquellos municipios con bipartidismo competitivo, sino además mejora la cantidad de votos en la elección municipal. Esto parece contradecir la proposición arriba expuesta acerca de la baja de la cantidad total de votos en el conjunto de la entidad en cada elección municipal. No obstante, no existe contradicción; pero es necesario precisar qué factor ha influido en esa tendencia global.

De entre el resto de municipios que no aparecen en ninguno de esos grupos, en catorce no se cumple la tendencia regular de aumento o de reducción de la cantidad de votos totales. La fluctuación es más bien irregular. Esos municipios son: Contla, Xalostoc, Xicohtzinco, Tenancingo, El Carmen Tequexquitla, Telocholco, Ziltlal-tepec de T.S.S., Ixtacuixtla, Tzompantepec, Nativitas y Cuapiaxtla.

En los otros 18, cuya primera mitad por cierto corresponde al esquema bipartidista (con tendencia a ser competitivo, por un lado, y no competitivo, por el otro) y la otra mitad al esquema pluripartidista, se cumple la tendencia regular de reducción de la cantidad de votos totales en la elección municipal. Fácilmente puede inferirse de esos datos que 26 municipios (el 59 por ciento de los 44 que tiene la entidad) concentran la votación emitida y que en esa medida, su tendencia a bajar su cantidad en cada elección municipal se hace a todas luces dominante en la entidad.

Las áreas de influencia electoral y política

Indudablemente la ampliación del número de partidos de oposición, a partir de 1979, ha sido una de las circunstancias relevantes en la progresiva pérdida de peso electoral del PRI. Pese a todo, como hemos visto, ni éste ha dejado de ser predominante en el conjunto de la entidad, ni aquélla ha logrado ganar terreno y posiciones electorales de manera uniforme y expansiva.

El desarrollo desigual y limitado de la oposición, con avances, estancamientos, retrocesos e influencia territorial limitada (y delimitada) de unos u otros partidos, de cualquier modo ha sido factor decisivo en la configuración del sistema de partidos en la entidad y

en cada uno de sus municipios. Este, pues, no ha sido un sistema preestablecido, sino construido por los propios partidos en el conjunto electoral.

Como anotamos antes, el cuadro referido al sistema de partidos fue derivado fundamentalmente de la combinación de datos acerca del grado de hegemonía del PRI y de concentración de la votación total por partido político. Además, su consistencia por municipio se explica sencillamente por la mayor o menor temporalidad de la inserción de uno, dos o más partidos. Si bien la agregación de otras variables —como los niveles de participación y los índices de votación total por municipio— pueden modificar la configuración presentada, en realidad ellas no son determinantes en la constitución misma de los sistemas municipales de partidos, precisamente porque la modificación es múltiple e irregular, y en todo caso, como hemos visto, tal eventualidad es útil para probar hasta qué grado los extremos de esos sistemas se mantienen distanciados uno del otro.

En la siguiente parte trataremos de incorporar otros elementos que permitan cumplir con el objetivo inicial.

Las áreas de exclusividad

La inserción y el desarrollo desigual y limitado de la oposición en Tlaxcala puede ser también entendido como un proceso de despliegue fragmentado y heterogéneo: a) fragmentado porque apenas una quinta parte de los 44 municipios da alojamiento a los partidos de oposición altamente competitivos; y b) heterogéneo porque esos partidos se han instalado en forma diferenciada según su peso y arraigo electoral y político en uno u otro municipio.

La distribución fragmentada y heterogénea, a su vez, ha dado como resultado la formación histórica de ciertas áreas de exclusividad de los partidos opositores. Cuatro ejemplos son suficientes para apoyar lo dicho: el PAN, en Coaxomulco; el PDM, en Chiautempan; el PRD, en Papalotla; y el PPS, en Tepetitla. En tal situación ni uno ni otro partido ha podido o ha decidido incursionar en el terreno “ajeno”. Suponemos —pero no intentaremos aquí probarlo— que estos partidos han considerado más efectivo y sensato consolidar lo ya ganado y no invadir las áreas históricas de influencia ajenas, con excepción, desde luego, de las del PRI.

En el otro extremo, del lado, del PRI, se encuentran municipios en

donde la incursión opositora ha sido nula o bastante débil. Estos pueden ser calificados, entonces, como áreas exclusivas del partido hegemónico.

Pero bien, ¿qué condiciones sociales, económicas, jurídicas y culturales han propiciado o facilitado esas "exclusividades" o, aún más, la particularidad municipal del sistema de partidos? Para ofrecer las respuestas a esta cuestión se hace necesario revisar la situación de los partidos en los municipios en donde han tenido destacada presencia y peso electoral, es decir, donde han estado mejor arraigados y han obtenido sus mejores proporciones de votos.

El PRI

Este partido ha llegado a obtener en varios municipios —en el periodo 1979 a 1992— una votación superior o igual a 79 por ciento respecto del total emitido. En 1979, en 27 municipios obtuvo entre 95.5 y 100 por ciento de la votación emitida en cada uno; en 1982, entre 95.8 y 100 por ciento en cada uno de 24 municipios; en 1985, entre 89.6 y 100 por ciento en cada uno de 17 municipios; en 1988, entre 81.1 y 100 por ciento en cada uno de 13 municipios; y en 1991, entre 79 y 100 por ciento en cada uno de 16 municipios. Progresivamente, sin embargo, a este partido le cuesta trabajo conservar invariables sus altos porcentajes de votación para un mismo número de municipios. El déficit de votos para este partido se ha traducido, evidentemente, en una ganancia para la oposición.

La evaluación ponderada del comportamiento electoral del PRI, municipio por municipio, en elecciones municipales celebradas entre 1979 y 1992, arroja los siguientes resultados agrupados por rangos:

I. Peso electoral regularmente alto a excesivo:

- a) En municipios con partido único o casi único: Muñoz de Domingo Arenas, El Carmen Tequexquitla, Acumánala de Miguel Hidalgo, Tepeyanco, Tetla, Atlangatepec, Zitlaltepec de T.S.S, Yauhquemehcan y Española.
- b) En municipios con pluripartidismo: Cuapixtla.

II. Peso electoral regular o irregularmente alto:

- a) En municipios con bipartidismo: Xaltocan, Calpulhuapan, y San Pablo del Monte (irregular sólo en el primero).

- b) En municipios con pluripartidismo: Apizaco, Tlaxcala, Terrenate, y Tlaxco (regular en los dos primeros).
- c) En municipios con partido casi único: Apetatitlán de Antonio Carbajal y Teolochocho (irregular).

III. Peso electoral regular o irregularmente moderado:

- a) En municipios con bipartidismo: Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, Mariano Arista, Tetlatlahuca, Tocatlán, Totolac, Altzayanca, Lázaro Cárdenas y Tzompantepec.
- b) En municipios con pluripartidismo: Amaxac de Guerrero, Nativitas, Panotla, Zacatelco y Santa Cruz Tlaxcala.

En muchos de los municipios del segundo y tercer rango el PRI enfrenta ya la presión ascendente de la oposición, aunque en forma diversa, desigual y a veces irregular en algunos de ellos. Y es precisamente en esos espacios en donde la posibilidad de que ocurra alguna modificación significativa en la composición del sistema de partidos se acrecienta. Al respecto, pueden ocurrir dos cosas: una, que la presión ascendente de la oposición sea regular, pero desigual y polarizada, lo que entonces estaría conduciendo a un bipartidismo competitivo; y otra, que tal presión ascendente sea regular, diversa y más o menos homogénea, lo que entonces llevaría a un pluripartidismo competitivo. Una involución del sistema de partidos ni siquiera cabe suponerla aquí. Una regresión al sistema de partido único o casi único es impensable por ahora, pero además indeseable.

En la clasificación de los porcentajes de votación del PRI, considerados aquí bajo la denominación PESO ELECTORAL, otros investigadores han partido de la hipótesis de que a mayor ruralidad (e implícitamente mayor atraso socioeconómico y cultural) corresponde una votación más alta favorable al PRI (Molinar Horcasitas, 1991; Pacheco Méndez, 1986: 92; Reynoso, 1991: 87-116). Sin embargo Reynoso percibe, para el caso de Sonora, que la regla derivada de la hipótesis presenta ciertas excepciones. En el caso de Tlaxcala también surgen algunas excepciones.

En el rango de votación alta-a-excesiva para el PRI sólo dos municipios forman parte de zonas de desarrollo industrial: Tetla y Tepeyanco (mapa 2). Entre los municipios ahí agrupados también existen diferencias marcadas en cuanto a niveles de escolaridad y de disponibilidad de servicios básicos (SB: agua entubada, drenaje y energía eléctrica): por ejemplo, en Muñoz de Domingo Arenas, en

donde el PRI es partido único, los niveles de disponibilidad de SB de agua entubada y drenaje están por arriba del promedio estatal, y el de energía eléctrica casi es igual a éste. Situación similar guarda el municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, con excepción del nivel de disponibilidad de drenaje, que está por abajo del promedio estatal (11.1), aunque otros se encuentran considerablemente arriba del mismo (Atlangatepec, con 17.9; El Carmen Tequexquitla, con 26; y Zitlaltepec de T.S.S., con 21.9).

No obstante lo anterior, debe subrayarse un rasgo común a los municipios del primer rango, cuya importancia generalmente se pasa por alto en estudios de esta naturaleza: prácticamente en todos ellos impera una sorprendente tranquilidad agraria y laboral; los movimientos sociales agrarios y laborales, de donde la oposición pudiera asirse, son incipientes o controlados. Y ahí donde existe una importante masa de trabajadores asalariados industriales (en Tetla y Tepeyanco), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) se ha encargado de dirigirlos y de administrar la gestión de sus demandas.³

Aunque parece sencillo partir de proposiciones generales y de variables típicas para elaborar una geografía electoral de tal o cual región, entidad o distrito, uno debe atender también la particularidad histórica, social y política de estos espacios.⁴ Esto último es lo que, por ejemplo, puede evitar que las previsiones globales o generales sobre el comportamiento electoral de los partidos y de los ciudadanos puedan aplicarse indiscriminadamente.

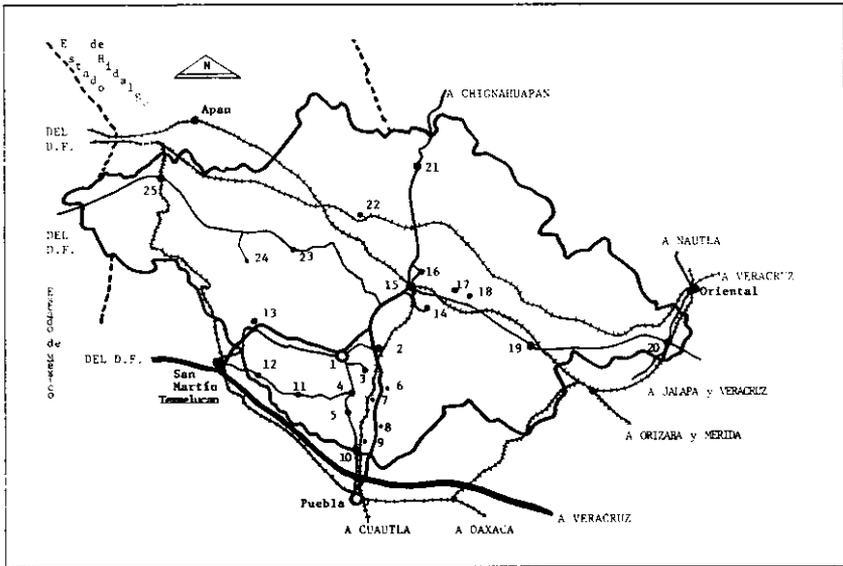
En el segundo rango, además de encontrar municipios con diversa composición de partidos, entre ellos hay diferencias socioeconómicas. Apizaco y Tlaxcala, por ejemplo, distan mucho en ese sentido de Terrenate y Tlaxco: sus porcentajes de analfabetismo, de población con instrucción posprimaria, de disponibilidad de SB, de desarrollo industrial-comercial y de PEA industrial, se polarizan por completo. Pero un rasgo común existe en este agregado: la incursión de la oposición ha sido desafortunada y no ha alcanzado su consolidación; todavía más, como en Apizaco, Tlaxcala y Calpu-

³ La CROC es la central obrera que en Tlaxcala agrupa el mayor número de sindicatos de empresa y de trabajadores industriales, seguido de la CTM y de la CROM (cfr. Documento: *Infraestructura industrial del estado de Tlaxcala*, Secretaría de Desarrollo Industrial, Tlaxcala 1993).

⁴ Al respecto, véanse las excelentes consideraciones metodológicas y teóricas que sobre la historia regional plantea Eric Van Young, en el libro colectivo *Región e historia en México*, colección Antologías Universitarias, coedición UAM-Instituto J.M.L. Mora, México, 1991, pp. 99-122; además, la introducción de Pedro Pérez Herrero a la misma obra, pp. 7-19

Mapa 1

Ubicación estratégica de las principales localidades del desarrollo industrial del estado de Tlaxcala (1992)



Fuente: Elaborado con datos cartográficos de la SCT, y con datos estadísticos proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Industrial del estado de Tlaxcala.

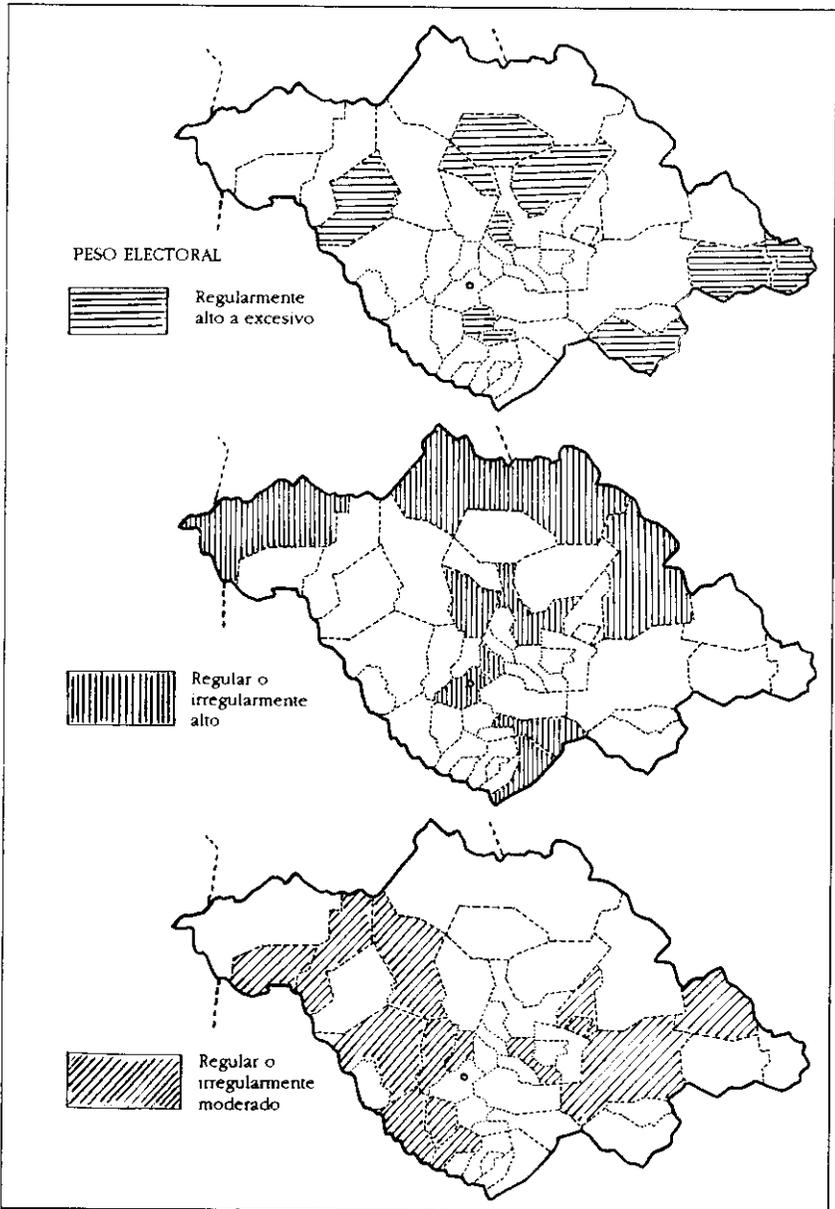
| <i>Parques industriales</i> | <i>Corredores industriales</i> | <i>Cd. industrial</i> | <i>Áreas industriales</i> |
|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Xiloxotla, Tepeyanco (3) | Panzacola (5, 9 y 10) | Xicohténcatl, | Atlangatepec (22) |
| Ixtacuixtla (12 y 13) | Malintzi (2, 6, 7 y 8) | Tetla (16) | Hueyotlipan (23) |
| Calpulalpan (25) | Apizaco (14, 15, 17, 18 y 19) | | Españita (24) |

Ilustración cartográfica de las principales vías de comunicación terrestre del estado de Tlaxcala

1. Tlaxcala (capital). 2. Santa Ana Chiautempan.
3. Xiloxotla. 4. Tepeyanco. 5. Zacatelco. 6. Teolocholco. 7. Acuamanala. 8. Mazatecochco.
9. Papalotla. 10. Panzacola. 11. Nativitas. 12. Tepetitla. 13. Mariano Matamoros (Ixtacuixtla).
14. Tzompantepec. 15. Apizaco. 16. Tetla. 17. Xalostoc. 18. Tocatlán. 19. Huamantla. 20. Tequexquiltla. 21. Tlaxco. 22. Atlangatepec. 23. Hueyotlipan. 24. Españita. 25. Calpulalpan.

- Autopista
- Vía FF.CC.
- Carretera pavimentada de dos carriles
- de cuatro carriles

Mapa 2
Distribución cartográfica del peso electoral del PRI
en el estado de Tlaxcala, 1979-1991



Fuentes: INEGI, SCT, LOPPET (de elaboración del mapa); y resultados electorales proporcionados por la CEE Tlaxcala, la Comisión Federal Electoral.

lalpan, ha tenido que enfrentar a una clase política priísta bastante cohesionada y articulada frecuentemente con los circuitos del gobierno del estado.

En el tercer rango evidentemente se entiende con facilidad que el peso electoral moderado del PRI resulta de un avance más sostenido de la oposición. Ahí, diferentes partidos han desplegado una actividad política más sólida y cotidiana: en Zacatelco, el PRD y el PDM; en Huamantla, el PAN; en Hueyotlipan, el PFCRN; en Lázaro Cárdenas, el PRD; en Amaxac de Guerrero, el PRT y el PRD; en Panotla, el PPS y el PRD. Aun con diferencias de desarrollo industrial entre los municipios aquí agregados, la permanencia y la persistencia de diversos movimientos sociales agrarios ha facilitado notablemente la inserción y la actividad cotidiana de los partidos, incluso del PAN, articulado con la Unión de Campesinos y Ejidatarios de San Luis Huamantla.

La oposición

Dado que la inserción y el desarrollo de la oposición en Tlaxcala ha sido un proceso desigual y delimitado, es necesario abordar la situación electoral de los partidos políticos según su importancia histórica y electoral.

El PAN

Iniciar con este partido es consecuente con el hecho de que —además del PPS— obtuvo una de las dos primeras “diputaciones de partido” en la entidad, en 1974. En posteriores elecciones obtendría diputaciones de representación proporcional. También, como el PPS, ganaría en 1976 una de las dos primeras presidencias municipales de oposición, en Coaxomulco, y lo volvería a hacer en 1979, 1982, 1985 y 1991. En 1988 ganó la de Xicohtzinco.

En Coaxomulco, de 1979 a la fecha, y en Xicohtzinco, en los últimos seis años, el PAN ha sido un partido suficientemente competitivo. En Huamantla también ha llegado a obtener votación de entre 14 y 31 por ciento del total en forma más o menos regular. Su situación electoral en Ixtenco ha sido similar a la de Huamantla, mientras que en Calpulalpan ha abierto brecha con una moderada y regular votación de entre 8 y 15 por ciento, a partir de 1985. En otros

municipios (Apizaco, El Carmen Tequexquitla, Xalostoc, Tzompan-tepec y Contla), no obstante haber incursionado con relativo éxito, su presencia ha sido esporádica e inestable, pudiendo incluso, en algunos de ellos, contribuir en la conformación de sistemas partidarios suficientemente competitivos.

Por las características socioeconómicas de los municipios en donde ha ganado mayor peso electoral, podemos suponer que el PAN ha preferido concentrar su actividad en donde es posible una mayor adherencia a sus programas y principios. No es casual, pues, que entre su base social y red de organizaciones se encuentren comerciantes, pequeños propietarios agrarios e incluso ejidatarios, y que además sea uno de los principales partidos de oposición que en los últimos años ha promovido las luchas de resistencia fiscal y la defensa de los derechos humanos.

A pesar del desprendimiento de la corriente “tradicional” —y con ello de un cierto número de militantes en 16 municipios—,⁵ en octubre de 1992, la votación obtenida en las elecciones de diputados locales de ese año no parece indicar una eventual caída electoral panista. Pero falta por ver qué ocurre en 1994.

El PDM

Este partido inició su participación electoral en Tlaxcala —y en el país— en 1979. Sin embargo, con anterioridad formó círculos de adeptos a través de la Unión Nacional Sinarquista. Más reciente ha sido el apoyo por conducto de la Unión Nacional de Usuarios de Servicios y Contribuyentes.⁶

En diferentes elecciones municipales, el PDM ha obtenido su mejor votación en Chiautempan. En 1982 y en 1985 ganó ahí la presidencia municipal (cuadro 4). En otros municipios, pero muy irregularmente, también ha obtenido buenos resultados: en Apatitlán, en 1985, con 41 por ciento de la VTE municipal; en Contla, en 1982 y en 1985, con 19.5 y 36 por ciento, respectivamente; en Papalotla, en 1982, con 16.7 por ciento; en Amaxac de Guerrero,

⁵ Cfr. Miguel González Madrid (1993), *Las lecciones de las elecciones, Tlaxcala 1992*, folleto de análisis de resultados electorales, editado por el Centro de Estadística y Documentación Electoral de la UAM-Iztapalapa, México, 1993.

⁶ Cfr. *Historia y sociedad en Tlaxcala*, memorias del Tercer Simposio Internacional de Investigaciones Sociohistóricas sobre Tlaxcala, coedición ITC-UTA-UIA-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1990, pp. 93-100.

en 1985, con 31 por ciento; también en 1985, en Xaltocan, en Xicohtzinco y en Santa Cruz Tlaxcala, con el 35.4, 38.7 y 14.8 por ciento respectivamente.

En otros municipios y en diferentes años, el PDM ha captado proporciones más reducidas, pero nada insignificantes: por ejemplo, en Zacatelco y en Tlaxcala (mapa 2). En general, el PDM ha preferido concentrar su actividad política y electoral en los municipios del centro y del sur de la entidad, enclavados o cercanos a las principales zonas de desarrollo industrial, y sobre todo ha tratado de conservar una clientela electoral tradicionalmente católica o con intereses en el comercio y en la industria. En relación con su base social ésta ha estado compuesta por lo que alguno de sus dirigentes llamó "la clase media-baja", y "muchos descendientes de viejos sinarquistas [...] están atrayendo gente joven de la pujante clase-media, y continúan ingresando al partido empleados, profesionistas, pequeños empresarios, comerciantes, etc."⁷ Actualmente, el PDM tiene 22 comités municipales, pero sólo en algunos municipios ha realizado una actividad política más o menos intensa y en ellos ha logrado precisamente sus mejores proporciones de VTE.

El PRD

La distribución del peso electoral de este partido es la más variada de entre los partidos de oposición, pero también muy heterogénea. Bajo diferentes denominaciones (PCM-PSUM-PMS-FDN) esta corriente política ha logrado afianzarse en algunos municipios; en otros está en proceso de consolidarse; y en los más su incursión ha sido reciente, aunque relativamente exitosa. Tal distribución puede ser expuesta en los siguientes rangos:

- A. Peso electoral alto (suficientemente competitivo):
 - A.1. CONSOLIDADO: en el municipio de Papalotla de Xicohtécatl, en donde ganó la presidencia municipal en 1982 y 1988.
 - A.2. EN PROCESO DE CONSOLIDACION: en los municipios de Contla de Juan Cuamatzi (en 1991 ganó ahí la presidencia municipal, pero en 1988 su antecesor, el FDN impugnó la no publicación de los resultados de una casilla y se ins-

⁷ *El Sol de Tlaxcala*, 30 de marzo de 1991.

taló un Concejo Municipal),⁸ de Tenancingo y de Ixtenco.

A.3. RECIENTE: en el municipio de Mazatecochco de José María Morelos (en 1991 ganó la presidencia municipal; en 1988 lo hizo el PFCRN).

B. Peso electoral medio:

B.1. CONSOLIDADO: en Zacatelco, Nativitas, Totolac, Tetlatlahuca, Mariano Arista (con tendencia a ser competitivo).

B.2. RECIENTE: en Santa Cruz Tlaxcala, Xalostoc, Tlaxcala.

C. Peso electoral bajo:

C.1. RECIENTE Y CON POSIBILIDADES DE TRANSITAR AL RANGO SUPERIOR: en Lázaro Cárdenas, Ziltlattepec de Trinidad S.S., Altzayanca, Tlaxco y Panotla.

El criterio para definir los rangos se funda en el nivel de mayor o menor competitividad de esa corriente partidaria, independientemente del esquema partidario que se trate. Así, para el rango A se consideró el nivel de votación que permitió a esa corriente ganar —o casi ganar— alguna presidencia municipal. Para el rango B se consideró el nivel de votación que hizo relevante su participación electoral, y que en algunos casos, como en Nanacamilpa de Mariano Arista, en 1991, le permitió avanzar a una posición no reconocida por el Colegio Electoral.⁹ En el rango C, finalmente, se consideró un nivel de baja votación —evidentemente, por encima de la muy baja— pero que ha llamado la atención de los otros partidos, principalmente del PRI, por la posibilidad de que en el futuro inmediato esa corriente se consolide en esos territorios.

El PCM, primer antecesor del PRD, abrió brecha en la entidad, fundamentalmente durante la primera mitad de los años setenta, con su inserción en la región sur y en otros municipios de ahí alejados, articulándose con el movimiento estudiantil y, sobre todo, con los grupos solicitantes de tierra. La Central Independiente de Obreros y Agrícolas y Campesinos (CIOAC), formada en esa época a raíz de

⁸ Poco después se realizaron elecciones extraordinarias, pero el presidente municipal electo (PRI) renunció al mes de haber ocupado el cargo, instalándose otro Consejo Municipal.

⁹ El PRD y un grupo numeroso de priístas inconformes con la candidatura de Felipe Angel Benítez, promovieron una candidatura independiente que, durante la jornada electoral, obtuvo votos a través del Círculo Blanco de las boletas electorales, pero éstos fueron considerados nulos por el Colegio Electoral. En cualquier análisis electoral no podría soslayarse el siguiente interrogante: 2,001 votos, considerados nulos para ese municipio, ¿son poco significativos en comparación con los 1,768 favorables al candidato del PRI?

un desprendimiento de la Central Campesina Independiente (CCI), y más recientemente la Coordinadora o Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC) y la Unión Campesina Democrática (UCD) han sido los conductos de organización de la base social campesina de esta corriente partidista. Todavía más reciente es el Movimiento Urbano Popular (MUP), que pretende organizar a los grupos urbanos, solicitantes de vivienda popular y de otros servicios de mejoramiento del *habitat*.

En los municipios del sur, el PRD se encuentra articulado con una masa heterogénea de obreros, campesinos, estudiantes y profesionistas. Los primeros constituyen el segmento predominante, debido a que en esa región se han instalado dos de las zonas de desarrollo industrial, la de "Panzacola" y la de "Malintzi". En general, con algunas excepciones, esa región alberga municipios que también ocupan las primeras posiciones en la entidad de abatimiento del analfabetismo y de mejores niveles de disponibilidad de servicios públicos básicos. Además, es la región con las más modernas vías de comunicación, con un mercado local amplio, y con mejores perspectivas de despegue industrial.

Ciertamente, como se ha visto, y a diferencia de otros partidos de oposición, el PRD no pretende emplazar su peso electoral en una sola región.

El PPS

Con catorce comités municipales, a la fecha sólo en el municipio de Tepetitla de Lardizábal ha logrado tener una significativa presencia. En 1976, 1979 y 1982 ganó ahí la presidencia municipal. En Ixtacuixtla, con un porcentaje de la VTE que ha descendido progresivamente desde 1979, conserva, sin embargo, un peso electoral nada despreciable. En otros municipios ha llegado a obtener también porcentajes significativos, pero sin regularidad: es el caso de Mazatecochco, en 1979, donde obtuvo 44 por ciento de la VTE municipal; de Panotla, en 1982 y en 1985, donde obtuvo 14.8 y 15.2 por ciento, respectivamente; de Totolac, en 1982, donde obtuvo 23.2 por ciento. Al igual que el PDM, el PPS no ha registrado votación —en las elecciones municipales aquí analizadas— en más de 29 municipios. En 1979 registró votación sólo en cinco municipios; en 1982, en once; en 1985, en quince; en 1988, en nueve; y en 1991, en veintiocho.

Puede observarse que el PPS ha logrado arraigarse en una parte reducida del territorio tlaxcalteca, en Tepetitla de Lardizábal y en Ixtacuixtla, pero no se puede negar la importancia social, industrial y demográfica de esta región: ambos municipios conforman el parque industrial "Ixtacuixtla", en el suroeste de la entidad; suman alrededor de 42,000 habitantes, es decir, el 5.5 por ciento de la población total de la entidad; y aunque la ocupación principal sigue siendo en ambos la agropecuaria, sus porcentajes de analfabetismo están por abajo del promedio estatal.

El PFCRN

Con excepción del municipio de Hueyotlipan en 1985, en éste y en anteriores años el PST, antecesor del PFCRN, había pasado prácticamente desapercibido de la escena electoral. Al modificar en 1987 su denominación, este partido alcanzó un inusitado auge en las elecciones federales y municipales de 1988. Si en las primeras fue el PPS el que proporcionó más votos al FDN, en las siguientes lo haría el PFCRN con 17,638 votos, el 78.26 por ciento del total captado por la coalición. Debe aclararse que el PPS como el PFCRN captaron votos para la coalición en varios municipios en donde en realidad no habían incursionado anteriormente ni lo habrían de hacer posteriormente. Por ejemplo, en el caso de éste, en Amaxac de Guerrero, Apetatitlán, Ixtenco, Alzayanca y Tenancingo. Pero aprovecharon, en tanto, la ola neocardenista.

En general, sin embargo, este partido conserva solamente una influencia notable en Hueyotlipan y en Ixtacuixtla. En 1991 registró en estos dos municipios y aun en Panotla sus porcentajes más significativos de VTE: 41.6, 21.8 y 5 por ciento, respectivamente. En ese año registró votación en 33 municipios; en 1985, en once; en 1982, en cinco; y en 1979, sólo en uno.

Hueyotlipan es un municipio casi con nulo desarrollo industrial, pero está considerado en el plan estatal de desarrollo para albergar un "área de desarrollo industrial". Su PEA se ocupa predominantemente en actividades agropecuarias y su porcentaje de analfabetas está ligeramente por arriba del promedio estatal. Además, sus porcentajes de disponibilidad de servicios urbanos son similares a los promedios de la entidad, con excepción del servicio de drenaje, cuyo porcentaje está por debajo del promedio.

La conflictividad municipal

Coincidimos con Mario Ramírez Rancaño (1992: 92-93) en que “se ha constatado que la mayor efervescencia política en Tlaxcala no se manifiesta a nivel de las elecciones federales, de gobernador o de diputados locales, sino que la dinámica política tiene su mayor expresión en el ámbito de las elecciones municipales”.

Ciertamente, como agrega el autor citado, tal hecho es paradójico con la tendencia global de la entidad a bajar la cantidad de votos y la participación electoral en las elecciones municipales. Sin embargo como hemos visto, tal apreciación debe ser relativizada en el análisis más específico de cada uno de los 44 municipios.

Aunque aquí no abordamos la etapa poselectoral del proceso de renovación de autoridades municipales, es pertinente mencionar que un elemento relevante de aquella dinámica política ha sido el conflicto derivado de la inconformidad de algunos grupos por la instalación de las nuevas autoridades o por ciertas irregularidades en la actuación de éstas. En algunos casos han sido grupos de partidos opositores los inconformes, pero en las más de las veces, como muestra Ramírez Rancaño, se ha tratado de grupos del propio PRI. Evidentemente, tal particularidad del conflicto municipal poselectoral ha requerido la intervención del gobierno local para conciliar las partes, obligando en algunos casos la renuncia o la solicitud de licencia de tal o cual presidente municipal.

Sin el ánimo de profundizar en este aspecto, pues más bien sería tema de un trabajo posterior, al menos parece conveniente señalar si no esos conflictos llegan a influir en el siguiente proceso electoral municipal, pero ¿en favor de qué grupos de militantes del PRI o de qué partido de oposición?

Nota final (a modo de conclusión)

Al inicio de este trabajo dijimos que resultaba también interesante saber por qué la oposición había logrado avanzar en la entidad en medio de un sorprendente clima de tranquilidad laboral y política. Al respecto, debe decirse que dos cosas han contribuido a ello: una, que el incipiente movimiento obrero en la entidad no está en manos de grupos dirigentes opositores o disidentes del PRI, sino prácticamente en su totalidad en manos de organizaciones priístas (CROC, CTM, CROM, FROC, y otras con menor número de afiliados); y otra, que

además de que los conflictos poselectorales han sido bastante escasos y resueltos oportunamente, las diferentes administraciones de gobierno de los últimos veinte años han tenido la común característica de buscar el establecimiento de acuerdos conciliatorios con los actores políticos en conflicto, en las instancias correspondientes.

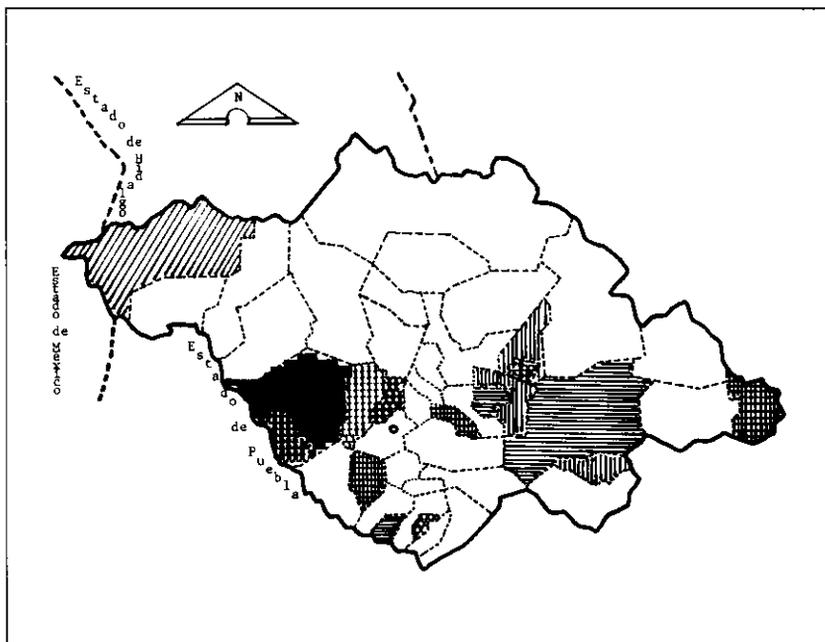
No obstante lo anterior, el movimiento social que mayor trascendencia histórica y geográfica ha tenido en la entidad ha sido el agrario-campesino. No sería este el espacio idóneo para ocuparnos por ahora de él, pero sería suficiente con subrayar lo siguiente: el movimiento agrario-campesino desplegó una intensa actividad desde principios de los setenta, principalmente bajo la conducción de organizaciones de izquierda, buscando el cumplimiento de resoluciones presidenciales de reparto de tierras, decretadas algunas de ellas desde la segunda mitad de los treinta, e intentando ampliar el reparto mediante el procedimiento de compraventa de predios privados, lo cual fue aceptado y avalado por el propio gobierno del estado. Pero además de la lucha por la tierra se fue desarrollando la lucha por mejores precios agrícolas, mejores condiciones crediticias y simplificación del proceso de comercialización.

Hacia mediados de la década de los ochenta las luchas campesinas fueron más complejas, no sólo por la diversificación de las reivindicaciones, sino también porque a ellas se agregaba con mayor intención e intensidad la principal organización agraria del PRI, la CNC, aunque con el propósito de encauzar institucionalmente y sin violencia a uno de los segmentos sociales más importantes. Debe reconocerse, pues, que el PRI ha sido beneficiario de este proceso. Incluso el Partido Revolucionario de los Trabajadores ha tenido que articularse con esas luchas, a través de la Unión General Obrera y Campesina y Popular (UGOCP), principalmente en Amaxac de Guerrero y Terrenate; lo mismo el PARM, pero más restringidamente, a través de la organización Campesinos Independientes Indigenistas (CII), en comunidades de Huamantla y de las faldas de la Malintzi.

En la medida en que el desarrollo económico y político en Tlaxcala parece más o menos complejo, la estructura de grupos y clases sociales adquiere otra composición y ofrece a los partidos políticos un escenario distinto y diverso, ya en su actividad cotidiana o en cada proceso electoral. Por más que estos partidos aparenten colocarse como organizaciones específicas y autónomas, como si los dispositivos legales fuesen los que realmente las hacen nacer y

Mapa 3

Distribución cartográfica del peso electoral de los partidos políticos en el estado de Tlaxcala (división municipal 1993)

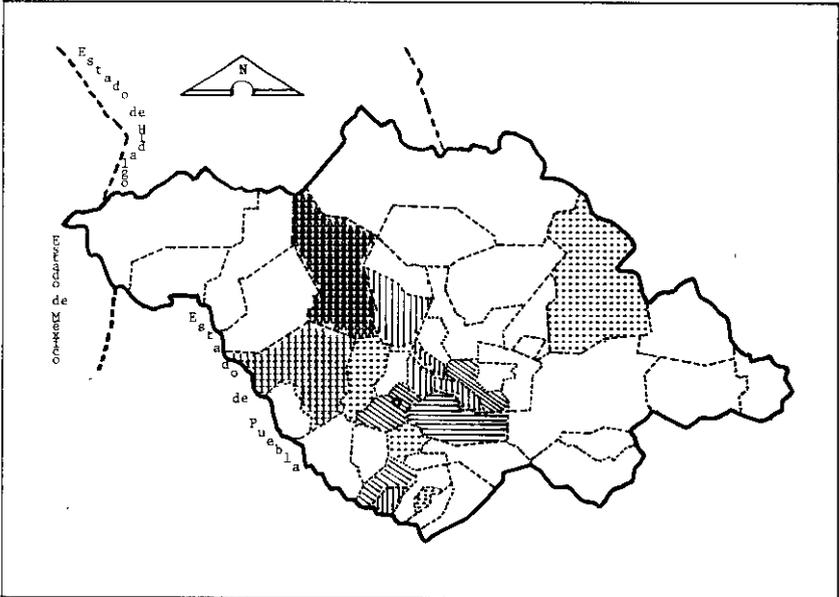


Fuentes consultadas para elaborar el mapa: INEGI, SCT y Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de Tlaxcala. Resultados electorales proporcionados por la Comisión Federal Electoral y la Comisión Estatal Electoral del estado de Tlaxcala.

| <i>PESO ELECTORAL DEL PPS</i> | <i>PESO ELECTORAL DEL PAN</i> |
|---|--|
|  ALTO REGULAR Tepetitla (79, 82, 85, 91) |  ALTO REGULAR Coaxomulco (79, 82, 85, 88, 91) Huamantla (79, 82, 85, 91) Xicohtzinco (88, 91) |
|  ALTO OCASIONAL Mazatecochco (79) Totolac (82) Tocatlán (91) |  ALTO IRREGULAR Ixtenco (79, 82, 85) Xalostoc (82, 85) Tzompantepec (82, 85) |
|  MEDIO REGULAR Ixtacuixtla (79, 82, 85, 88) |  ALTO OCASIONAL Contla (82) Tetlatlahuca (85) El Carmen T. (82) |
|  MEDIO IRREGULAR Panotla (82, 85) |  MEDIO REGULAR Calpulalpan (85, 88, 91) |

Mapa 4

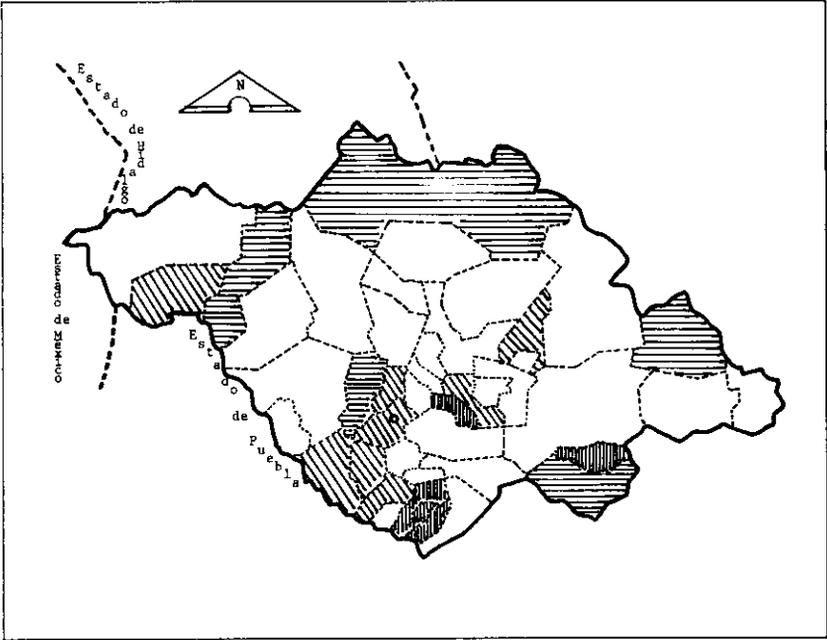
Distribución cartográfica del peso electoral de los partidos políticos en el estado de Tlaxcala (división municipal 1993)



Fuentes consultadas para elaborar el mapa: INEGI, SCT y Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del estado de Tlaxcala. Resultados electorales proporcionados por la Comisión Federal Electoral y la Comisión Estatal Electoral del estado de Tlaxcala.

| <i>PESO ELECTORAL DEL PFCRN</i> | | <i>PESO ELECTORAL DEL PDM</i> | |
|---------------------------------|---|-------------------------------|---|
| | ALTO REGULAR Hueyotlipan (88, 91) | | ALTO REGULAR Chiautempan (79, 82, 85, 88) |
| | ALTO OCASIONAL Mazatecochco (88) Panotla (88) Tepeyanco (88) Terrenate (88) | | ALTO OCASIONAL Apetitlán (88) Amaxac de Guerrero (88) Xaltocan (88) Xicohtzinco (88) Contla (82, 88) |
| | MEDIO REGULAR Ixtacuixtla (88, 91) | | BAJO IRREGULAR Zacatelco (79, 85, 81) Tlaxcala (79, 85, 88) Santa Cruz Tlaxcala (85, 91) |

Mapa 5
Distribución cartográfica del peso electoral del PCM-PSUM-
PMS-FDN-PRD en el estado de Tlaxcala
(división municipal 1993)



Fuentes consultadas para elaborar el mapa: INEGI, SCT y Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del estado de Tlaxcala. Resultados electorales proporcionados por la Comisión Federal Electoral y la Comisión Estatal Electoral del estado de Tlaxcala.

*PESO ELECTORAL PONDERADO
 PARA EL PERIODO DE 1979 A 1991*



crecer, difícilmente dejarán de tener un fundamento social por el cual actúen al menos en uno o en otro proceso electoral. Un estudio sistematizado de este fundamento social, en Tlaxcala, podría llevarnos a conocer mejor cada uno de los partidos políticos, las relaciones ordinarias entre dirigentes y dirigidos, incluso la composición política de la dirigencia; empero, esto ya queda fuera de este trabajo.

Bibliografía

- BANAMEX (1992), *Examen de la situación económica de México*, núm. 800.
- Cárdenas García, Jaime F. (1992), *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, FCE, México.
- Finer, S.E. (1980), "La política de adversarios y la reforma electoral", en S.E. Finer (comp.) obra del mismo nombre, FCE, México, pp. 13-37.
- Molinar Horcasitas, Juan (1991), *El tiempo de la legitimidad*, Cal y Arena, México.
- Pacheco Méndez, Guadalupe (1986), *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985*, UAM-Xochimilco, México.
- Ramírez Rancaño, Mario (1990), *El sistema de haciendas en Tlaxcala*, CNCA, México.
- , (1991), *Tlaxcala: una historia compartida*, CNCA/Gobierno del Estado de Tlaxcala, México, vol. 16.
- , (1992), *Tlaxcala: sociedad, economía, política y cultura*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Reynoso, Víctor Manuel (1991), "Notas para una geografía electoral del estado de Sonora", revista *Iztapalapa*, núm. 23, UAM-Iztapalapa, México, pp. 87-116.